

CIRCULAR INFORMATIVA No. 07

DE : COMITÉ EJECUTIVO
PARA : SINDICATOS FILIALES
ASUNTO : PERMISOS SINDICALES NO CONCEDIDOS
FECHA : BOGOTA D.C., 27 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo.

El Comité Ejecutivo en vista de la situación generalizada que se viene presentando a nivel nacional, con la negación de los permisos sindicales a integrantes del Comité Ejecutivo, Directivos de las filiales y los equipos de trabajo de la Federación, por varias Entidades Territoriales Certificadas, evidenciándose de esta manera el incumplimiento de los acuerdos pactados y el desconocimiento del derecho constitucionalmente consagrado. Con carácter urgente, solicitamos se informe a la Secretaria General a más tardar el 30 de agosto, sobre los permisos sindicales no otorgados señalando nombre, cargo asignado, ETC, filial, fecha de solicitud y última respuesta, periodicidad, condiciones y otras novedades.

Fraternalmente,

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General